



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL SORTEO DE PERMANENCIA ESTUDIANTEL

“REGLAMENTO OFICIAL”

ORGANIZADORES DEL CONCURSO:

Coordinación de Permanencia Estudiantil – Vicerrectoría Académica.

DINÁMICA DEL CONCURSO:

¿Cómo participar?

1. Haber participado en el programa de tutorías académica en el semestre en curso -2018-3.
2. Diligenciar la evaluación de tutorías académicas.

¿Quién puede participar?

Se presentan una categoría para participar:

1. **Evaluación tutorías:** Todos los estudiantes que hayan estado matriculados en el período académico 2018-3 y hayan asistido por lo menos a una (1) sesión de tutorías.

Nota: La anterior información se verificará con los reportes enviados por tutores.

¿Quién es el jurado?

El equipo de la Coordinación de Permanencia Estudiantil.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

¿Quién es el ganador?

- Cuatro (4) estudiantes ganadores para la evaluación de tutorías.
- Se hará un (1) sorteo entre los estudiantes participantes. Se solicitará el apoyo de la oficina de Comunicación y Mercadeo como testigos para garantizar la transparencia del proceso.

¿Criterios de evaluación?

Debe cumplir lo establecido en: “**¿Cómo participar?**”

¿Fecha?

Se realizará un sorteo una vez se cierre el formulario (12 de diciembre de 2018).

PREMIOS

1. EVALUACIÓN TUTORÍAS: (2) Batería metálica recargables y (2) audífonos de diadema.

GENERALIDADES:

- Solo podrán participar los estudiantes matriculados en el periodo académico 2018-3 que hayan participado por lo menos en una (1) sesión individual o grupal de tutorías académicas.
- Es necesario haber diligenciado la evaluación de tutorías.